POLICIA FEDERAL ARGENTINA





> Parte Operativo: 369-PO-980-2025 <

> Codigo de Dependencia: 369 <

> Dependencia: COMISARIA FF.CC. BELGRANO NORTE <

> Fecha y Hora: 24-07-2025 - 14:10 <

> Sumario: 556 <

CAUSA

> Delito 1: LEY 23737 - DE DROGAS <

> Modalidad 1: TENENCIA <

> Tipo de Intervencion: PREVENCION VIA PUBLICA <

> Juzgado / Fiscalia: U.F.I. NRO 16 DE ESTUPEFACIENTES DEL DPTO JUDICIAL DE SAN MARTIN A

CARGO DEL DRA. GHIRARDI VERÓNICA <

> Secretaria: - <

> Causa Nro.: - <

> Caratula: INF LEY 23737 <

RECURSOS AFECTADOS

> Efectivos: 2 < > Moviles: 0 < > Motos: 0 < > Canes: 0 <

> Morphrapid: 0 < Scanners: 0 < Caballos: 0 <

> LUGAR 1 <

> Calle: ROSARIO 4685 (ESTACION SOURDEAUX - FF.CC BELGRANO NORTE) <

> Localidad: SORDEAUX <

> Departamento / Partido / Comuna: MALVINAS ARGENTINAS <

> Provincia: BUENOS AIRES <

> Coordenadas: -34.50282123758331, -58.6669284019663 <

> DROGA 1 <

> Tipo: MARIHUANA < > Aforo: \$ <

> Cantidad: 1,0 < > Medicion: GRAMOS <

> Observaciones: UN CIGARRILLO Y UN ENVOLTORIO <

> IMPUTADO 1 <

> Nombres: JOEL < > Apellidos: LUNA <

> Edad: 18 <

> Genero: HOMBRE CIS <

> DNI: 47.524.346 <

> Nacionalidad: ARGENTINA <

> Domicilio: - <

> Situacion Procesal: IMPUTADO <

- > Posee Captura: NO <
- > Motivo del Pedido de Captura: <

> Reseña: Se lleva a conocimiento de esa instancia, que, en la fecha, hora y lugar indicados en el epígrafe, en circunstancias que el personal del grupo operativo conformado por el SUBOFICIAL AUXILIAR L.P. 51.729 NORBERTO TAURINO secundado por Sargento L.P 5.766 Luciano MÜLLER se encontraba en Estación ING ADOLFO SOURDEAUX realizando recorridas en prevención de ilícitos en el sector de andenes detuvieron a UNA (01) persona del sexo masculino, a quien se le secuestro el material ilícito.

Atento a ello, en presencia de DOS (02) testigos hábiles solicitados al efecto, se lo identificó, manifestando ser y llamarse: LUNA JOEL OMAR, DNI 47.524.346, DE 18 AÑOS DE EDAD, FECHA DE NACIMIENTO 26/10/2006, ARGENTINO, SOLTERO, DOMICILIADO EN LA CALLE CELESTINO EXNER 664, SAN MARTIN, CHACO.

Seguidamente, al solicitarles que exhiban sus pertenencias, extrajeron: DE NYLON, CONTENIENDO TODO ELLO EN SU INTERIOR, SUSTANCIA VEGETAL VERDE AMARRONADA SIMILAR A LA MARIHUANA CON UN PESO TOTAL DE 1.0 GRS

Por lo narrado, se promovió consulta con la U.F.I. NRO 16 DE ESTUPEFACIENTES DEL DPTO JUDICIAL DE SAN MARTIN A CARGO DEL DRA. GHIRARDI VERÓNICA, quien DISPUSO: 1) Realizar notificación de la causa; 2) Secuestro del material ilícito; 3) De no poseer restricciones judiciales, que se retire desde el lugar por sus propios medios; 4) Demás diligencias de rigor.

Efectuada consulta por el SISTEMA SIFCOP/MIMINSEG, arrojó como resultado NEGATIVO, ya que el causante al día de la fecha NO POSEE IMPEDIMENTOS RESTRICTIVOS DE LA LIBERTAD.

Se deja constancia que el personal policial resultó ILESO.

En el lugar no se hicieron presente medios periodísticos, y en cuanto al hecho, carece de relevancia, ya que el imputado resulta ser **DE BAJA PELIGROSIDAD**.

Dicha novedad fue informada a la **DIVISIÓN COMANDO DÍGITO RADIAL** por frecuencia **TRANSPORTE-** 1 y a la **DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** POR FRECUENCIA PF-2.



